

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO
INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA
"CHIMBO"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Chimbo, 25 de junio del 2024.

OFICIO N° 055- 2024 - DIES -"CH"- C.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
 UNIDAD EJECUTORA 308
 OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
 25 JUN 2024
 EXPEDIENTE N° 10F 7023
 HORA: 14:20 FIRMA: [Signature]

SEÑOR : Lic. Efraín CONDORI RIVERA,
 DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO
PRESENTE.

ASUNTO : PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE CONTRATO DE LA
 PROFESORA DANITZA MELIZA PILCO CANDIA DEL ÁREA
 DE COMUNICACIÓN.

Es grato dirigirme a su digna autoridad con la finalidad de poner en su conocimiento que el profesor, Juan Adrián HUANCA GOMEZ de la especialidad de Comunicación solicita licencia sin goce de haberes por motivos particulares a partir del 01 de julio hasta el 31 de julio del presente año. Además dicho servidor en el mes de junio también solicitó licencia sin goce de haber.

Por los motivos expuestos esta dirección eleva a la superioridad, la propuesta de ampliación de contrato a favor de la profesora DANITZA MELIZA PILCO CANDIA del área de comunicación, para que pueda continuar laborando durante el tiempo de ausencia del titular y de esa manera garantizar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas en la institución educativa. Para tal efecto adjunto al presente:

- Copia de la solicitud de licencia del profesor Juan Adrián HUANCA GÓMEZ.
- Expediente de la mencionada docente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACION
- CHIMBO

RECIBIDO

Fecha 25-06-2024

Reg. N° 036 Folio 01

Firma

SUMILLA: Licencia sin Goce de Haberes,
por motivos particulares.

SEÑOR DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA DE CHIMBO
Prof. Humberto, MAMANI HUANCHI

Yo, Juan Adrián, HUANCA GOMEZ, con DNI
N° 40491569, docente de área de
comunicación, con dirección domiciliaria en
el distrito de Pomata; me presento
respetuosamente, digo:

Que, siendo una necesidad de interés personal, solicito licencia sin goce de remuneraciones por un lapso de un mes, desde el día 01 de julio hasta el 31 de julio del presente año. Sustento el presente pedido especial en cuanto es potestad de la Institución en otorgármela la licencia solicitada, estando en mi Derecho de acceder al pedido, conforme lo establecen las normas vigentes en sector Educación.

POR LO EXPUESTO:

A UD. pido acceder a mi pedido.

Chimbo, 24 de Junio de 2024


.....
JUAN ADRIAN HUANCA GOMEZ
DNI N° 40491569
DOCENTE DE COMUNICACIÓN



REPUBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO



Confiere el Título Profesional de:

Licenciada en Educación

en la Especialidad de:

Lengua, Literatura Psicología y Filosofía

a:

Danitza Meliza

Pilco Gandía

quien después de haber cumplido con los requisitos exigidos por la

Facultad de:

Ciencias de la Educación

Se le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en

Puno, a los 20 días del mes de Julio del 2015

Dr. Porfirio Enriquez Salas
Rector

Dr. Percy Samuel Yabar Miranda
Decano

Mg. Willver Coasaca Núñez
Secretario General



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Pedagógica

Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural

REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ

Código de verificación DIGEIBIRA



1930953093961296540604



CONSTANCIA

DE DOMINIO DE LENGUA ORIGINARIA

La Dirección General de Educación Básica Alternativa, Intercultural Bilingüe y de Servicios Educativos en el Ámbito Rural (DIGEIBIRA), a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DEIB), por la presente, hace constar que el(la) docente:

PILCO CANDIA DANITZA MELIZA

Identificado(a) con DNI N° 46059350; ha participado del proceso de evaluación del nivel de dominio de lengua originaria, desarrollado en coordinación con la 210013-UGEL YUNGUYO en el 2022, en el marco de la Resolución Ministerial N° 630-2013 MINEDU.

De los resultados de la evaluación realizada, se tiene que el/la referido/a docente ha sido incorporado/a en el REGISTRO NACIONAL DE DOCENTES BILINGÜES DE LENGUAS ORIGINARIAS DEL PERÚ, con el siguiente nivel de dominio:

Lengua originaria : AIMARA

Oral : INTERMEDIO

Escrito : INTERMEDIO

Esta constancia es válida hasta el 31 de agosto del 2025.

05 de octubre del 2022



RODOLFO SANCHEZ GARRAFA
Director de Educación Intercultural Bilingüe

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

Prof. Pella Ninola Cabrera
ESPECIALISTA EN EDUC. INTERCULTURAL BILINGÜE
U.G. DE EDUCACIÓN YUNGUYO

Importante: El presente documento quedará anulado automáticamente si, el/la docente titular, antes de concluir el período de validez (mes de agosto del 2025), se presenta a un nuevo proceso de evaluación de dominio de la lengua originaria; en cuyo caso, la respectiva Constancia reemplazará en todos sus extremos a ésta.

La falsificación, adulteración o modificación de esta constancia, en su totalidad o en parte, es un delito contra la fe pública, en la modalidad de falsificación de documentos, conforme lo establece el artículo 427° del Código Penal, por tal motivo cualquier instancia se encuentra facultada a interponer la denuncia respectiva ante el órgano judicial competente.



ANEXO 8 DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo, Danlyga Meliza Pilco Candia
Identificado (a) con D.N.I. N° 46059350, con fecha de nacimiento 16/08/89 y
domicilio actual en Duenida Gencito n° 635 correo
electrónico melypilcos@gmail.com y teléfono 916374416

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo buena conducta.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo menos de 65 años.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente por falta muy grave, bajo cualquier marco normativo, en los últimos cinco (5) años.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con cese temporal en el cargo sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, en los últimos dos (2) años, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días calendarios, en el último año, previo a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido sancionado administrativamente bajo cualquier marco normativo con amonestación, en los últimos seis (6) meses, previos a la inscripción al procedimiento al que postula.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Cuento únicamente con estudios de quinto de secundaria
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Estoy inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado con sentencia firme por delito doloso.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios o delitos de tráfico de drogas.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado en cualquiera de los delitos previstos en la Ley N° 29988 y/o la Ley N° 30794.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	He sido condenado por delito contemplado en el artículo 2 de la Ley N° 30901.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo medida de separación preventiva de una IE al momento de la postulación o adjudicación.
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Cuento con una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada, que afecte la jornada laboral de la plaza que adjudica
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera			
No	<input checked="" type="checkbox"/>	Si	Soy peruano de nacimiento

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:

..lengua, literatura, psicología y filosofía

Doy a conocer y autorizo¹ al Jefe de personal, al comité o al director/a de la IE, a ser notificado/a través del correo electrónico y teléfono señalado en la presente, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente.

Firmo la presente declaración de conformidad y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Junio a los 28 días del mes de Junio del 2024

[Firma]
(Firma)
DNI: 46059350



(Huella dactilar índice derecho)

¹ Ley N° 29733 Ley de Protección de Datos, Título I artículo 5 Principio de consentimiento

**ANEXO 9
DECLARACIÓN JURADA DE REGISTRO, (REDERECI), (REDAM), (RNSSC) y DELITO
DOLOSO**

Yo, Daniela Meliza Pilco Candea
Identificado (a) con D.N.I. N° 46059356 y
domicilio actual en Avenida Ejército N° 635

DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:

No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Estoy inscrito/a en el registro de deudores de reparaciones civiles por delitos en agravio del estado (REDERECI).
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Estoy inscrito/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo inhabilitación o suspensión vigente, administrativa o judicial inscrita o no en el registro nacional de sanciones contra servidores civiles (RNSSC).
No <input checked="" type="checkbox"/>	Si	Tengo condena por delito doloso y/o con sentencia firme

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el TUO de la LPAG, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el TUO de la LPAG, el Decreto Legislativo N° 1367 y otras normas legales convexas, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

Dado en la ciudad de Yonguyo a los 25 días del mes de Junio del 2024

[Firma]
(Firma)

DNI: 46059356



Huella dactilar
(Índice derecho)

ANEXO 10
DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTÍSMO

Yo, Daniela Pilco Candia
Identificado (a) con D.N.I. N° 46059350
domicilio actual en Avenida Ejército 18635

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	Si	Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL o miembros del Comité.
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Yungay a los 25 días del mes de Junio del 2024

[Firma]

(Firma)

DNI: 46059350



Huella dactilar

(Índice derecho)

ANEXO 11

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCION EN EL ESTADO

Yo, Daniela Melisa Pilco Candia
identificado con DNI N° 46059350 con dirección domiciliaria: Avenida
Benito N° 635 en el Distrito: Yunguyo Provincia:
Yunguyo Departamento: Puno

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	Si	Tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo con lo señalado en la segunda disposición complementaria final de la presente norma).
	X	
No	Si	Percibo otra remuneración a cargo del Estado, en la siguiente institución educativa:
X		

Nombre de la Institución por la que percibe o percibirá remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa/rá:	
Condición Laboral:	() Nombrado () Contratado
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tengo incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral. Dado en la ciudad de Yunguyo a los 25 días del mes de Junio del 2024.

[Firma]
Firma DNI 46059350



Huella dactilar (Índice derecho)

*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público. La información contenida en la presente declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL, a fin verificar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

ANEXO 12

DECLARACIÓN JURADA DE ELECCIÓN DE SISTEMA DE PENSIONES –
LEY N° 28991¹

Yo, Daniza Meliza Pilco Candia
..... identificado con DNI N° 46059350.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(SI) me encuentro afiliado(a) al siguiente Sistema Pensionario:

<input checked="" type="checkbox"/> SNP (Sistema Nacional de Pensiones)	<input type="checkbox"/> AFP (Sistema privado de pensiones)
Integra <input type="checkbox"/>	Profuturo <input type="checkbox"/>
Habitad <input type="checkbox"/>	Prima <input type="checkbox"/>

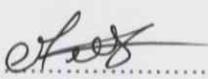
CUSPP:

Fecha Afiliación:

No estar afiliado a ningún sistema de pensiones y voluntariamente deseo afiliarme al:

- () Sistema Nacional de Pensiones (ONP)
- () Sistema Privado de Pensiones (AFP)

Dado en la ciudad de Yunguyo a los 25 días del mes de Junio del 2024.

.....

 Firma
 DNI 46059350



Huella dactilar
(Índice derecho)

Declaro tener conocimiento de los alcances, del TUO de la LPAG, asimismo, declaro que la información que consigno en el presente documento es real y veraz, en caso de detectarse fraude o falsedad, me someteré a la sanción que establece la Ley.

¹ Artículo 16 de la Ley N° 28891, Ley de Libre Desafiliación Informada, Decreto Supremo N° 009-2008-TR y Decreto Supremo N° 063-2007-EF.